



MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CS/03/1124047267/24/PAS, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PCs PARA EL NUEVO HOSPITAL DE DON BENITO -VILLANUEVA DE LA SERENA

Considerando que con fecha 23 de julio de 2024 se aprobó, por el órgano de contratación, el expediente de referencia, el cuadro de características generales del pliego tipo de cláusulas administrativas, los anexos particulares, el pliego de prescripciones técnicas y la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Que en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas se designó a los miembros de la Mesa de Contratación que han de asistir al órgano de contratación.

En base a lo establecido en los apartados 3 y 4 del artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público “3. La mesa estará constituida por un Presidente, los vocales que se determinen reglamentariamente, y un Secretario. La composición de la mesa se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación correspondiente. 4. Los miembros de la mesa serán nombrados por el órgano de contratación”, y considerando lo dispuesto en el art.21.4 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de contratos del Sector Público, que dicta que la designación de los miembros de la Mesa de contratación puede hacerse con carácter permanente o de manera específica para la adjudicación de cada contrato, debiendo publicarse su composición en el perfil de contratante del órgano de contratación correspondiente,

RESUELVO

PRIMERO. - Modificar la composición inicial de la Mesa de contratación del expediente CS/03/1124047267/24/PAS (SUMINISTRO DE PCs PARA EL NUEVO HOSPITAL DE DON BENITO -VILLANUEVA DE LA SERENA), designando como miembros de la misma para el presente procedimiento a:

- **PRESIDENTE:** D. Andrés María Romero Nieto, Jefe de Servicio de la Unidad de Contratación Administrativa del Área Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.
- **SECRETARIA:** D. ^a M.^a Ascensión L. Moreno Arenas, Grupo Gestión de la Unidad de Contratación Administrativa del Área de Salud Don Benito- Villanueva de la Serena.
- **VOCALES:**
 - **Vocal asesoría jurídica:** D. Felipe Caballero Gómez, Técnico de la Función Administrativa Área Salud Don Benito- Villanueva de la Serena.

| | | | |
|--------------|---|---|------------|
| FIRMADO POR | EULALIA POVEDA LOZANO - Gerente del Área de Salud | 08/08/2024 14:35:54 | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN | FDSESRBZY4A68EDY49KZACTYLWAG27 | https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf | |





- **Vocal del Servicio de Contabilidad:** D. Germán Parejo García: Auxiliar Administrativo, Jefe de equipo del Departamento de Contabilidad del Área de Salud de Don Benito Villanueva de la Serena.
- D. Pedro Elías Martín Felipe, Grupo Técnico de la Función Administrativa de la Unidad de Contratación Administrativa del Área de Salud de Don Benito Villanueva de la Serena.
- **SUPLENCIAS:**
 - **Suplencias:**
 - ✓ **Presidente:** D. Pedro Elías Martín Felipe, Grupo Técnico de la Función Administrativa de la Unidad de Contratación Administrativa del Área de Salud de Don Benito Villanueva de la Serena.
 - ✓ **Secretaria:** D^a. Florentina Parralejo Cañada, Auxiliar Administrativo de la Unidad de Contratación Administrativa del Área de Salud de Don Benito Villanueva de la Serena.
 - ✓ **Vocales:**
 - Un funcionario del departamento de asesoría jurídica del Área de Salud de Don Benito Villanueva de la Serena.
 - D. José Antonio Palomino Nieto, Jefe del servicio de suministros del Área de Salud de Don Benito Villanueva de la Serena.
 - D.^a Julia Álvarez González, Grupo Gestión de la Función Administrativa del departamento de contabilidad del Área de Salud de Don Benito Villanueva de la Serena.

SEGUNDO. - Publicar la presente Resolución en el perfil del contratante sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Don Benito, a fecha de firma electrónica

LA GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE DON BENITO VILLANUEVA DE LA SERENA

(PD Resolución de 04/09/2023, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud

DOE N° 174 de 11/09/2023)

| | | | |
|--------------|---|---|------------|
| FIRMADO POR | EULALIA POVEDA LOZANO - Gerente del Área de Salud | 08/08/2024 14:35:54 | PÁGINA 2/2 |
| VERIFICACIÓN | FDSESRBZY4A68EDY49KZACTYLWAG27 | https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf | |

